

La libertad y la independencia de la cultura intelectual

1. La libertad de la ciencia. — 2. La ciencia como elemento independiente que concurre á la vida de la especie. — 3. La escuela y los partidos políticos ó religiosos.

1. La libertad es la condición más esencial de la cultura intelectual. La ciencia no conoce límites impuestos desde el exterior; no conoce nada excesivamente alto ni demasiado bajo para someterlo á su estudio. Se impone á sí misma sus límites, decidiendo según la naturaleza y el modo de acción del mismo conocimiento qué cuestiones es capaz de estudiar y cuáles no está á su alcance resolver.

Hasta en lo que concierne á estas cuestiones para ella insolubles, la ciencia se reserva, sin embargo, el derecho de examinar las soluciones propuestas y estudiar las causas que le han atraído partidarios. Donde cesa la teoría del conocimiento, empiezan la crítica histórica y la psicología.

La libertad, aquí como en todas partes (véase VIII, 6; XXII, 2), es á la vez fin y medio. El libre ejercicio de la facultad de pensar, procura una satisfacción inmediata, de manera que toda cortapisa inútil constituye aquí una falta contra el mismo principio del bien. Pero la libertad es también medio.

Solamente la libre investigación puede considerar el objeto bajo todos sus aspectos, descubrir las diversas eventualidades posibles y sacar sus consecuencias. Nos encontramos sin embargo aquí con un fenómeno singular: aquellos mismos que experimentan los mayores escrúpulos para fundar las reglas morales sobre la consideración de la utilidad, apelan á ella al tratarse de este punto. «La investigación libre, dicen, lo quebranta todo, hasta las opiniones más indispensables á los hombres. La verdad nada tiene de perjudicial, pero la duda y el examen producen efectos nocivos cuando no se está sobre terreno sólido. Puede permitirse al individuo dudar é investigar, si le es posible asumir esta responsabilidad ante su conciencia; pero que guarde para sí sus dudas y no arrastre consigo á los demás sobre su arena movediza.» Hemos reconocido ya, por otra parte (XII, 4-6, VII, 4 y XXI, 5) la legitimidad de estas observaciones en otras circunstancias. Pero aquí, en que se trata de la importancia de la cultura intelectual del género humano en su conjunto, la consideración de las condiciones permanentes del bien de dicho género humano debe anteponerse á la de la susceptibilidad de los individuos. Sería perjudicial tener en cuenta el dolor momentáneamente ocasionado (1) y olvidar por su causa las consecuencias que podría tener para un número considerable y por largo tiempo la disimulación de la ver-

(1) Stuart Mill considera con razón como una característica de nuestro tiempo, que se hable más de la utilidad de las opiniones que de su verdad. «Actualmente, dice (*La Liberté*), las personas no están convencidas de la verdad de sus opiniones tanto como de la ignorancia en que sin ellas se verían sumidas respecto á lo que deberían hacer.» Mill, el utilitarista ferviente, juzga esto peligroso. Realmente, la verdad le parece condición primordial de la vida y del bien; lo que combate es una concepción estrecha y mezquina de la utilidad.

dad, pues la duda, cuando está fundada, es también una verdad.

Tomar precauciones pedagógicas, es asunto particular del individuo en sus relaciones con los otros individuos; en sociedad, á menudo es preciso prescindir de ellas. Además, aquellos que desde un punto de vista social juzgan el libre examen peligroso, imaginan ordinariamente ser ellos los poseedores de la verdad. Así, en lugar de entablar discusión sobre si es legítimo *expresar* la duda, sería más oportuno tratar de la legitimidad de la misma duda. Invocan como pretexto las consecuencias de la duda expresada; pero, en realidad, lo que desean es que subsista. En todo caso, están obligados á confesar que es preciso investigar libremente y en plena luz si es útil expresar la duda. No pueden, sin embargo, imaginar que estén en posesión de un conocimiento infalible de lo que es útil y de lo que no lo es. Ahora bien: ¿pueden examinarse públicamente las ventajas y los inconvenientes de la duda, sin expresar con esto y dar á conocer públicamente la misma duda? Por más que se haga, el individuo no escapará del peligro, caso de que exista.

El libre examen tiene sin duda sus inconvenientes. Mas para llegar á la verdad es preciso cometer errores. «Un error viviente, se ha dicho, vale más que una verdad muerta.» El principio viviente del error, es el pensamiento capaz de apartarse de los malos caminos; pero en una verdad establecida desde largo tiempo, que no es capaz de poner en movimiento las fuerzas del espíritu, no hay germen alguno de vida. Si hacemos mención de aquellos que han encontrado las verdades sobre las cuales fundamos nuestros asertos, también debemos mencionar á los que han desarrollado los errores «vivientes» y con ello edificado las estaciones intermediarias en senda — recta ó sinuosa — de la verdad. Está fuera

de duda que no hay nada mejor como una verdad viviente.

2. La cultura intelectual contribuye á asociar á los individuos, no sólo induciendo á los investigadores á ejercer en común sus esfuerzos y sus ideas, sino provocando también la fundación de establecimientos de instrucción. La historia nos muestra aquí varios y hermosísimos ejemplos de libre formación de sociedades. En la antigüedad griega, bastaba para la formación de escuelas filosóficas que algunos jóvenes se reuniesen en torno de un pensador que había excitado su interés. En la Edad media, las escuelas tuvieron su origen en los claustros donde los jóvenes estudiaban en común. Las Universidades nacieron en la Edad media por medio de la libre reunión de hombres deseosos de instruirse; la palabra «Universidad» designa cabalmente, como es sabido, una asociación ó corporación de profesores y de estudiantes. Más tarde, la Iglesia y el Estado ejercieron influencia sobre estos establecimientos científicos, cuya importancia fué tanto más considerable cuanto que eran los únicos medios de adquirir una instrucción superior, ya que faltaban casi completamente los libros y demás medios científicos. De análoga manera se han fundado en nuestros días las escuelas populares superiores de Dinamarca.

Cuando semejante unión libre se produce, el Estado tiene el deber de no oponerle obstáculo alguno, sino, al contrario, favorecerla cuanto pueda. El Estado, ya lo hemos dicho (XXII), tiene el derecho y el deber de exigir de cada uno de sus futuros ciudadanos un *mínimum* de conocimientos. Pero en el número de sus tareas cuéntase también la de emplear del mejor modo posible sus medios y su organización para el progreso de la cultura intelectual superior, abstracción hecha del grado de cultura científica que está obligado á exigir de aquellos que aspi-

ran á llegar á ser funcionarios suyos. La asociación libre adquiere pronto cierto carácter aristocrático. Existe considerable número de personas esclavizadas y sujetas por la miseria al terruño, que no pueden por sí solas trabajar para apropiarse y aumentar la cultura intelectual. Por otra parte, no parece justo que ésta sea privilegio exclusivo de las clases ricas ó acomodadas. Aquí, lo propio que tratándose de la cultura material (XXVI, 14), el Estado tiene que ejercer una función *distributiva*. Debe procurar favorecer no solamente la formación de un capital de conocimientos como bien común de la sociedad entera, sino realizar también la mejor distribución posible de esos conocimientos. Por lo demás, en este punto no se produce lo que tan fácilmente sucede con la distribución de los bienes materiales, donde nada puede concederse á uno sin quitárselo á otro.

Sin embargo, habrá que temer siempre que el Estado utilice la ciencia en vez de servirla. El Estado, en efecto, está representado siempre por los detentadores del poder, y sus intereses de partido ó individuales pueden impulsarles á estorbar ó alentar ciertas tendencias en determinadas personas, sin tener en cuenta las necesidades reales de la cultura intelectual. Hasta se ha pretendido que los esfuerzos consagrados á esta cultura debían estar siempre subordinados á otras consideraciones. Las verdaderas sociedades humanas, dicese, las constituyen la familia, la Iglesia y el Estado. La escuela (es decir, la sociedad que tiene por fin adquirir y dar impulso á la ciencia) debe, pues, estar á su servicio, y no inversamente. A la familia, á la Iglesia y al Estado corresponde determinar en común lo que debe ser la escuela (1).

(1) «La escuela no es un establecimiento autónomo al lado del hogar, del Estado, de la Iglesia, sino un auxiliar

Preténdese con esto quitar á la escuela, á la sociedad fundada sobre la cultura de la ciencia, toda iniciativa. ¡Pero en qué contradicciones no se incurre con semejante conducta! ¿Qué se proponen, en efecto, obtener, por medio de la escuela, el Estado, la Iglesia y la familia? De todos modos, es preciso que aspiren á la verdad, y ya ellos mismos prescriben de antemano cómo debe ser esta verdad. Esto significa que pueden estar ya previamente en posesión de la regla de verdad, de manera que á la escuela sólo le incumbirá aplicarla en detalle. Lo malo es que con tal sistema únicamente se obtienen opiniones fundadas en la autoridad, no verdades científicas. Además, se olvida que la ciencia, entre otras cosas, estudia igualmente el origen, la esencia y el papel de la familia, de la Iglesia y del Estado. ¿Qué importancia tendrá la ciencia si finalmente no impulsa, con más ó menos rodeos, pero siempre de un modo inevitable, á realizar cambios en la vida de familia, en la Iglesia y en el Estado? Una cultura intelectual privada de la facultad de reaccionar sobre la vida, hemos visto ya (XXVIII, 4), que resulta malsana é inútil. El individuo se verá obligado entonces á dejar sitio para la cultura intelectual mientras sea causa independiente que concurra al desarrollo de la vida humana. Que la familia, la Iglesia y el Estado sean incapaces de utilizar la ciencia independiente, cuenta suya es; pero como la

que depende de ellos. Esta situación esencial, que le fué asignada por la naturaleza y la religión, es lo que demuestra la fragilidad y la falsedad de las tentativas modernas que pretenden que la escuela sea independiente del hogar y de la Iglesia. Es preciso que el hogar, el Estado y la Iglesia tengan escuelas que respondan á su espíritu y á sus exigencias. Impedirselo sería grave injusticia». El obispo Ketteler: *Freiheit, Autorität und Kirche*, Maguncia, 1862, p. 209. — No son los escritores católicos los únicos que profesan semejantes ideas.

verdad es condición indispensable de la vida, comprenden entonces que han tomado mal camino, ya que contrasentido, y grande, es imaginar que pueda sostenerse la ciencia cuando no se le concede entera libertad! Podrán alcanzar éxito ciertas especialidades y curiosidades; pulularán producciones bastardas de imaginaciones místicas y de pensar embrollado; acaso se sostengan sin libertad científica (1) doctrinas rancias; pero en vano se buscarán las grandes y atrevidas ideas que hacen progresar nuestros conocimientos, y, por consiguiente, la vida, y sin las cuales la más apacible existencia en el seno de la familia, de la Iglesia y del Estado es, en suma, casi nada.

La libertad y la independencia de la ciencia no

(1) A consecuencia de un acuerdo tomado en 1857 entre Württemberg y el Papa, la facultad católica de teología de Tubinga se colocó bajo la dirección y la vigilancia del obispo. Este debía autorizar á los profesores para dar lecciones de teología, y podía retirarles esta autorización. Había de examinar sus cuadernos y sus libros de enseñanza. El Senado académico de Tubinga nombró entonces un comité encargado de examinar si, en estas condiciones, podía la facultad de teología continuar considerándose como parte integrante de la Universidad. El comité llegó á la conclusión de que los profesores de teología católica no podían ser considerados como representantes de la ciencia libre ni, por consiguiente, ser elegidos como miembros del Senado académico. El obispo Ketteler (*Freiheit, Autorität und Kirche*, p. 24) irritóse vivamente: no acertamos á comprender, sin embargo, de qué manera, con la continua censura de un obispo, podía tratarse de ciencia libre. Por lo demás, entre someterse á un obispo viviente ó á un obispo muerto, la diferencia no es considerable. Sin conceder libertad completa al pensamiento, no hay ciencia posible. De este modo, no podría florecer ninguna ciencia jurídica, si los profesores de derecho de una Universidad desechaban la justicia de sus propias deducciones por el mero hecho de que un tribunal obtuviese un resultado diferente. Por este camino, se establecen creencias fundadas sobre la autoridad, pero no sobre la ciencia.

implican sólo que se le permita desarrollarse libremente en su dominio propio, sin verse perjudicada por autoridades exteriores, sino, además, que no se le prohíba ejercer en la concepción general de la vida y del universo la influencia á que su naturaleza la impulsa. La imagen que la ciencia se forma del universo determina necesariamente nuestra concepción de la vida y nuestras creencias, pues sólo en el mundo real podrán nuestras convicciones someterse á la prueba y hacer alardes de su fuerza; ahora bien, este mundo real casi no podemos aprender á conocerlo de otro modo sino con el recurso de la ciencia. Una creencia que teme á la verdad, debe considerarse como quimera. La dificultad proviene de que las modificaciones aportadas á nuestra concepción de la vida por los resultados de la investigación científica, producen ordinariamente de un modo lento é imperceptible, y de que no siempre es posible decidir acertadamente cuáles son las consecuencias definitivas de un resultado científico adquirido. Aquí se imponen grandes exigencias al amor á la verdad y á la lealtad. Aplicando el «*conócete á ti mismo*» de Sócrates, es preciso practicar en algún modo examen de conciencia intelectual, á fin de poder decidir dónde se encuentra el punto central de las diversas concepciones sobre la vida y en qué medida los resultados científicos adquiridos modifican las ideas religiosas tradicionales. Hallámonos aquí expuestos á engañarnos gravemente á nosotros mismos y á ser víctimas de muchas ilusiones. El único remedio que puede dar entonces eficaces resultados, consiste en una cultura intelectual verdadera, en un espíritu científico experimentado, con tacto suficiente para mantener con firmeza los puntos de vista esenciales, separar las hipótesis de las verdades demostradas, atreverse allí donde sea preciso, y suspender el juicio cuando es imposible ave-

riguar nada. La cultura intelectual es un arte que está muy lejos de encontrarse en todos los hombres de ciencia. Es posible ahondar en una especialidad y trabajar con destreza, y sin embargo quedar incapacitado y falto de toda habilidad ante condiciones diferentes. Ocurre entonces que, desde que abandonamos nuestra célula, nos decidimos por la primera creencia que nos sale al paso, ó bien exageramos los resultados adquiridos en su dominio especial, ó bien recurrimos á un escepticismo más ó menos bado. Sostenemos la omnipotencia de la ciencia, ó bien declaramos que fuera de ciertos dominios especiales nada puede enseñarnos sobre el ser. Quizás oscilaremos aún entre estas dos opiniones, de tal manera que habrá instantes en que hablaremos como si todos los enigmas estuviesen resueltos, para concluir, después de haber impelido esta idea hasta la exageración, por proclamar súbitamente la bancarrota de la ciencia. En medio de semejantes oscilaciones, sólo la verdadera cultura intelectual (1) — que consiste en la unión del espíritu crítico y del arte personal, — es capaz de conservar la continuidad de la evolución mental, y es necesaria para que seamos capaces de hacer pasar como se debe los resultados del pensamiento en la vida personal y social.

3. La historia demuestra que las usurpaciones de la familia, de la Iglesia ó del Estado á la escuela no alcanzan el fin propuesto. Proviene en parte de una opinión exagerada concerniente á los efectos de la cultura intelectual, y en parte del desconocimiento del hecho de que las influencias directas producen á menudo todo lo contrario de lo que se aguarda. Las luces del entendimiento no determinan de corrido la

(1) Véase mi artículo *Filosofi som Kunst* («*Nyt Tidskrift*», 1893).

dirección entera de la vida. Los conocimientos y las ideas impresas en el espíritu no modifican de golpe los intereses, los sentimientos, las tendencias. El «peligro» no es, pues, tan considerable ni tan inminente como se imagina. Por otra parte, el hecho de grabar en el espíritu cierta serie de ideas puede suscitar cabalmente la necesidad de seguir otras series que conduzcan en sentido completamente opuesto. A esta especie de efecto de contraste débese á menudo que una generación se lance en opuesta vía á la seguida por la generación precedente. Las facultades y las tendencias que no encontraban alimento en las ideas que llenaron la conciencia durante la educación, manifiéstanse con no menor fuerza é intensidad en adelante.

En Francia, los diversos gobiernos que se sucedieron en el transcurso del siglo pasado trataron todos de hacer servir la escuela para sus fines, sin que su duración se prolongase por esto (1). El único resultado que de este modo se obtiene, consiste en atacar la necesidad de cultura intelectual. Condición fundamental de toda instrucción superior es que se la busque por sí misma.

Por necesaria que sea la intervención del Estado para sostener la ciencia, no es bueno sin embargo que, en una nación, todos los hombres se consagren á las investigaciones científicas que están al servicio del Estado. Aquí, como en el dominio de la cultura material (véase XXVI, 14), es preciso que el Estado tenga concurrentes en la iniciativa privada. Cuando la investigación científica es sana y saludable, nace de la vida y no la provoca únicamente el auxilio que el Estado puede prestarle.

Sin embargo, el Estado podrá comúnmente demostrar mayor imparcialidad que las instituciones

(1) Adolfo Schmidt: *Pariser Zustände*, III, p. 391.

privadas y confesionales. Precisamente para que el Estado abarque la nación *entera*, deberán sus miradas dirigirse, en lo concerniente á la cultura, á los puntos de vista universales, y los prejuicios que los círculos particulares y las sectas elevan contra la ciencia tendrán menos probabilidades de dominar en él. La escuela privada depende de la clientela; la escuela pública, de la nación.

Si la escuela pública está organizada y dirigida con espíritu verdaderamente científico, la influencia que ejerza será de unión y de concordia. Los jóvenes de todas las clases y de todas condiciones podrán alternar en ella y contraer vínculos fraternales. Para esto es preciso que no reine en la escuela ninguna tendencia especial, política ni religiosa. Desde el punto y hora en que empiezan las divergencias políticas y religiosas, la educación se convierte en asunto del hogar. La escuela sólo puede dar la educación que resulta de la cultura científica. Puede ser difícil trazar una línea de demarcación entre la vida intelectual común, que tiene su base sólida en la ciencia, y las ideas políticas y religiosas determinadas esencialmente por sentimientos y tradiciones. Mas para que la cultura material pueda conservar su sitio como elemento independiente en la evolución de la humanidad, es preciso que el individuo se esfuerce seriamente en marcar este límite.